

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Acta nº 1/2021

Fecha y hora de celebración 22 de enero de 2021 a las 9:30h.

Lugar de celebración Edificio Gestión del CAUSA. Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTE D. Roberto Diez Velasco , Subdirector de Gestión y SSGG del CAUSA
SECRETARIA Dña. Maria Sandra Carrasco Lancho, Jefa de grupo UCA
VOCALES Dña Patricia Puente López , Letrada de la Asesoría Jurídica de la Junta de C y L.
D. Ramón García Hernández, Interventor Adjunto Servicio Territorial de la Junta C. y L.
Dña. Victorina Izquierdo Malmierca, Administrativo de la Unidad de Contratación

En el lugar, hora y día indicado, D. Roberto Diez Velasco, Subdirector de gestión y SSGG del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, comienza la sesión, manifestando que conste en acta, que en virtud de la Resolución de la Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, de fecha 11 de diciembre de 2020, preside la Mesa de Contratación.

Se pasa sin más a tratar el asunto que comprende el orden del día, y que es el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura y calificación administrativa: P.A.2020-0-41 (2020010593) Suministro de 90 frigoríficos de dos puertas y 73 frigoríficos de medicación bajo encimera para la dotación del Nuevo Hospital Universitario de Salamanca.

Antes del inicio de apertura del sobre de "Documentación Administrativa General" del expediente anteriormente relacionado, la Secretaria, manifiesta que las firmas comerciales que han presentado oferta en tiempo y forma, según se determina en el PCAP que rige la convocatoria, a través de la Plataforma de Contratación, son las que a continuación se relacionan:

	EMPRESAS	CIF	FECHA PRESENTACIÓN	LOTES A LOS QUE LICITA
1	ALARSA HOSTELERA S.L	B81093296	20-01-2021 17:23	2
2	DD BIOLAB, SL	B66238197	20-01-2021 16:47	2
3	EBHOS SOLUTIONS S.L.	B67582072	20-01-2021 17:15	2
4	El Secretario S.L.	B37234184	20-01-2021 12:01	1 y 2
5	NORHOSTEL EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES, S.L.U.	B37429131	20-01-2021 13:32	2

Dándose por enterados y conformes los miembros de la Mesa, el Presidente ordena la apertura de los sobres a través de la plataforma de contratación del estado que contenga la documentación a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017 y la normativa vigente en materia de contratación. Posteriormente, la Mesa de Contratación procede a examinar la documentación incluida en los sobres presentados por las empresas licitadoras en tiempo y forma.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

-Admitir definitivamente a las siguientes firmas comerciales: DD BIOLAB, SL y NORHOSTEL EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES, S.L.U. puesto que comprobada por La Mesa, la "Documentación Administrativa General" aportada por estas firmas licitadoras, se encuentra correcta.

-Así como conceder un plazo de tres días hábiles, que finaliza el día 3 de febrero de 2021, para la subsanación de documentación del sobre administrativo a las empresas licitadoras: ALARSA HOSTELERA S.L, EBHOS SOLUTIONS S.L. y El Secretario S.L.

Enterados y conformes los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que yo, como Secretaria, certifico con el Visto Bueno del Presidente:

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Roberto Diez Velasco



LA SECRETARIA,

Fdo.: María Sandra Carrasco Lancho